II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24864 *Resolución de 20 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 136, de 17 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Monitor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Ejido, 20 de noviembre de 2026.–La Alcaldesa, Julia Ibáñez Martínez.

cve: BOE-A-2026-24864
Verificable en https://www.boe.es